



CIRCULAR No.042

FECHA: Tunja, 3 de agosto de 2010

PARA: COMUNIDAD EDUCATIVA DE BOYACA

ASUNTO: Radicación de solicitudes de Certificaciones

La Secretaría de Educación de Boyacá con el ánimo de facilitar a la comunidad educativa la solicitud de certificaciones (tiempo de servicio, factores salariales, certificación laboral, antecedentes disciplinarios, grado en el escalafón, de no exclusión en el escalafón) y reportes de cesantía, y acogiéndose a lo establecido en la ley 962 de 2005, informa que a partir del día 1 de septiembre de 2010, estas solicitudes sólo se recibirán a través de la Web, www.sedboyaca.gov.co (ver instructivo), diligenciando el formulario anexo, correspondiente al tipo de solicitud y adjuntando copia del recibo de consignación. No obstante lo anterior, los usuarios que deseen ingresar sus peticiones desde ahora, pueden hacerlo, siguiendo las mismas instrucciones.

Para reclamar estas certificaciones deberá presentar:

- > Copia del radicado
- ➤ Recibo de consignación en cualquier banco del Grupo Aval, Cuenta 25001050-1 (especificando la sede del banco en la que se realizó la transacción) a nombre del Fondo Rotatorio de la Secretaría de Educación de Boyacá por valor de TRES MIL PESOS M/CTE. (\$3.000.00)
- Documento de identidad

Las certificaciones que contengan factores salariales deben ser reclamadas por el interesado o a través de tercero con autorización escrita y/o a través de apoderado o autoridad administrativa o judicial competente; los reportes de cesantía requieren notificación personal, por lo cual sólo se entregan al interesado

El servicio de entrega de documentos se realizará en la ventanilla "SAC – ENTREGA DE DOCUMENTOS", ubicada en el primer piso de la Secretaría, de lunes a viernes en horario de 2:00 a 5:00 de la tarde.

Señor usuario, el uso del Sistema de Atención al Ciudadano - SAC - y las medidas tomadas sólo pretenden facilitar los trámites ante la Secretaría, evitándole desplazamientos y filas innecesarias.

EL SAC, OPTIMIZA EL SERVICIO

(Original con firmas) JUAN CARLOS MARTÍNEZ MARTÍN Secretario de Educación de Boyacá

Patricia P.